



ORD: EXP. N° 8333

EXP: N° 337 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Mejoramiento Ruta V-815, Tramo: Bif. Ilque-Cruce Ruta V-85", Comuna de PUERTO MONTT, Provincia de LLANQUIHUE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de octubre ded

F. 5088

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 de octubre de 2012, a la orden del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. N° 82.500.083.766, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°2205, DE 28 de septiembre de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
51	GALLARDO ALMONACID MARIA EMILIA	\$1.956.846.-
53	GALLARDO ALMONACID MARIA EMILIA	\$863.191.-
56	VERA VARGAS JORGE JUVENAL	\$1.054.173.-
58	VERA VARGAS JORGE JUVENAL	\$1.007.550.-
71	VELASQUEZ GALLARDO JUAN JAVIER	\$307.488.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6164976

ELIQUILBAEZA BALLENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD